



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.042 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LORENA
CARVAJAL VIVEROS.

LAJA, 01 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 116.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. Lorena Carvajal Viveros, Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 01 de abril de 2016, con motivo de participar en reunión de Escuelas Especiales en la Corporación Sternenkinder.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Carvajal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓